



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 135 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 02:00 p.m se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 31 de octubre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.
Acta de Sesión Ordinaria N°134 del 30 de octubre de 2018.
5. Socialización programa de infancia y adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Social y político a cargo de la Dra. Diana Cardona Coordinadora.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

3. Llamado a lista verificación del quórum. Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:

James Castaño Castaño.	Duván Murillo Grajales.
Johana Marcela Castaño Rincón	John Jairo Llanos Zapata.
Tatiana López Saldarriaga	Jesús Antonio Carmona.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Miguel Ángel Rave Rojo
Rubén Darío Londoño.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	José Arlés Rivera Cano.
Robert Sánchez Osorio.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Germán Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°134 del 30 de octubre de 2018, Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales, El sr. presidente la pone en consideración y es aprobada por la plenaria.
5. Socialización programa de infancia y adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Social y político a cargo de la Dra. Diana Cardona Coordinadora.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 135 DE SESION ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018

El sr. presidente brinda un cordial saludo a los corporados, invitada y especialmente a los niños y niñas que hacen presencia en el recinto, refiere que en esta fecha es grato que se realice la socialización del programa de infancia y adolescencia, otorga el uso de la palabra a la invitada.

Intervención Diana Cardona: En calidad de coordinadora del programa informa los cuatro ejes del programa:

- 1) Construcción del Diagnóstico de la Política pública para la Primera infancia que se elabora con todas las secretarías que tiene relación al grupo poblacional.
- 2) Eje Plan de Acción de la Política Pública de infancia y adolescencia.
- 3) Realización de 100 tomas en diferentes sectores del municipio con campañas desensibilización respecto al trabajo infantil.
- 4) Intervención en los cuatro (4) Centros de Desarrollo Infantil "CDI" (La casona, La Aurora, Emaús, Saturno) con jornadas de embellecimiento y trabajo articulando con las escuelas de padres ejemplo de ello las huertas.

Seguidamente interviene el HC Germán Eduardo Londoño López para solicitar información sobre la celebración de la semana de la juventud, sugiere que se tenga en cuenta la proximidad de terminación del periodo lectivo escolar, sugiere que se contacten con los integrantes de las "JAC" para socializarles las actividades y se vinculen los jóvenes de todos los sectores del municipio.

Responde la Dra. Cardona que ya se realizó el proceso contractual y se está en espera del acta de inicio para ejecutar las actividades programadas en el mes de noviembre, informe que en las actividades esta incluido un Foro de juventud y un foro de Derechos humanos y que efectivamente se esta teniendo en cuenta el cronograma de las instituciones educativas.

Posteriormente participa el HC Carlos Alberto Velázquez Echeverry refiriendo que esta es una fecha especial, es un día muy delicado en que se debe estar cuidando los menores por el inminente peligro que hay; pregunta a la Dra. Diana Cardona sobre el conocimiento que tiene del presupuesto destinado al programa y si es suficiente para la ejecución de este.

Responde la invitada que los recursos no son suficientes para atender las necesidades la primera infancia y adolescencia en el municipio; manifiesta la necesidad de la construcción de infraestructura para "CDI" porque se requiere aumentar cobertura; informa la destinación de los recursos del último "CONPES" que recibió el municipio y expresa que se presume que esos recursos la nación no los volverá a girar por tanto se requiere que el municipio proyecte las inversiones que deberá asumir en ese caso para la atención de la primera infancia.

Continúa interviniendo el HC Jhon Jairo Llanos Zapata solicitando información sobre el plan de choque que tiene la administración municipal para responder a los casos de pérdidas o secuestro de menores de edad; expresa que se debe cuidar y velar por la protección de los niños y niñas y que la corporación está presta a colaborar para que no se vuelvan a presentar casos de secuestro o pérdida de menores.

Responde la invitada informando las acciones de prevención, reacción inmediata y procesos de fortalecimiento de la familia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 135 DE SESION ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018

Interviene el HC Luis Eduardo Giraldo Ospina expresando que se va a acabar la vigencia y no se vio que se avanzara para la adecuación de la Casa de la Cultura; considera que la construcción del tejido social debe iniciar por un censo de infancia que caracterice a la población más vulnerable de este grupo; reflexiona que los "CDI" son muy importantes porque son un apoyo para las madres cabeza de familia que les permite que puedan ingresar a laborar para devengar el sustento y que en esos centros la atención es integral con la alimentación. sugiere que el gobierno municipal se involucre mas en el proceso.

Para terminar las intervenciones de los corporados se pronuncia el HC Duván Murillo Grajales manifestando la importancia de la construcción y/o adecuación de la Casa de Cultura, sugiere que se tenga en cuenta la propuesta del HC Robert Sánchez para que se adecue la infraestructura de la antigua sede de la I.E Fabio Vásquez; solicita información sobre el avance del Consejo de Juventud y el alcalde juvenil; sugiere que se vinculen a todos los jóvenes, sin distinción de religión o creencia. en el evento de música espiritual que próximamente se realizara; expresa que se debe fomentar que con actividades se rompan las barreas invisibles y las barras bravas; propone se realice una noche de talentos para promover las capacidades artísticas de los jóvenes en el municipio; solicita a la invitada que gestione ante el SENA Dosquebradas para que brinde más cobertura y se tenga como prioridad a los jóvenes del municipio; se muestrea incrédulo con el skatepark propuesto por el sr. Gobernador pero que de materializarse sería magnífico porque Dosquebradas carece de escenarios para los jóvenes.

Concluidos los pronunciamientos el sr. presidente le agradece a la Dr. Diana Cardona la deferencia que ha tenido con la corporación e indica continuar con el orden del día.

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes en esta sesión ordinaria.

7. Lectura de comunicaciones:

Se da lectura a oficio recibido SDSP-300-1194. Asunto: Invitación a los corporados a que se vinculen postulando o incentivando para que se postulen mujeres mayores de edad que cumplan con los requisitos para la "Distinción Mujer progreso": firma: Dra. Sandra Julieth Posada Patiño - Secretaria de Desarrollo Social y Político.

8. Proposiciones:

-HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Propone se invite a sesión ordinaria de plenaria a la ciudadana María Madeleine Henao, (con dirección de correspondencia Calle 18 N° 6B-151 Torre I, Apartamento 603. Conjunto Tadaima. Dosquebradas) para que se le brinde en términos de ley respuesta a un derecho de petición que ha enviado a los corporados y que se invite a los secretarios de despacho que tengan injerencia en el asunto.

-HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Presenta aditiva a la anterior proposición, proponiendo que el oficio de invitación que se le envíe a la ciudadana especifique que es para darle respuesta a dos Derechos de Petición.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 135 DE SESION ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018

El sr. presidente pone en consideración la proposición del HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry con la aditiva del HC Jhon Jairo Llanos Zapata siendo aprobada por la Plenaria; a renglón seguido indica al secretario general enviar el oficio respectivo a la ciudadana María Madeleine Henao.

-HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Propone se entregue un reconocimiento en Nota de estilo al ciudadano Dosquebradense Benjamín Jiménez por sus logros en el programa "Yo me llamo".

-HC Duván Murillo Grajales: Propone se entregue un reconocimiento en Nota de estilo a la Institución educativa Pablo Sexto por su aniversario 50 tiempo en que se ha destacado por la calidad, eficiencia y cobertura que brinda.

-HC James Castaño Castaño: Propone se entregue un reconocimiento en Nota de estilo a la Institución educativa Hogar Nazareth por su aniversario 50, institución que también se ha destacado.

El sr. presidente pone en consideración de la plenaria las proposiciones de entregar los reconocimientos en nota de estilo y son aprobadas por la plenaria. Una vez aprobadas le indica al sr. secretario realizar las Notas de estilo para entregar los reconocimientos.

-HC Jesús Antonio Carmona: Invita a los corporados a realizar recorridos a las quebradas hasta sus nacimientos para tener un panorama mas amplio de la situación hídrica del municipio, lo anterior para dar continuidad a los avances que se obtuvieron en la pasada sesión en que se realizó el primer Foro del agua. A renglón seguido responde el sr. presidente que se programarán las vistas de campo y se estarán informando las fechas de los recorridos.

9. Varios:

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Manifiesta que recibió una comunicación de una madre de familia de la comunidad educativa María Auxiliadora en que expresa que sus hijas le han pedido que las retire de esa I.E porque se está presentado que en los baños están obligando a las menores a consumir sustancias psicoactivas y que (respetando la identidad de género) a temprana edad están induciendo obligadas a las menores a realizar actos sexuales con compañeras que son mayores; refiere que varios docentes han denunciado pero las directivas de la institución hace caso omiso. Por lo anterior manifestado solicita que se trate el asunto en una sesión de plenaria y que se invite al secretario de educación.

A la anterior solicitud el sr. presidente informa que será incluido el asunto en la sesión que esta invitado el secretario de educación para socializar el presupuesto de esa secretaría.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Manifiesta que se ha denunciado el consumo de sustancias psicoactivas en el interior de las I.E; informa que en un recorrido que realizó en compañía del HC Duván Murillo Grajales a las instituciones hicieron una campaña de prevención y de fomento a denunciar los casos de venta y consumo de psicoactivos; expresa que participó en la búsqueda de la menor de edad que desapareció el día anterior y que por fortuna apareció; informa que el día anterior



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



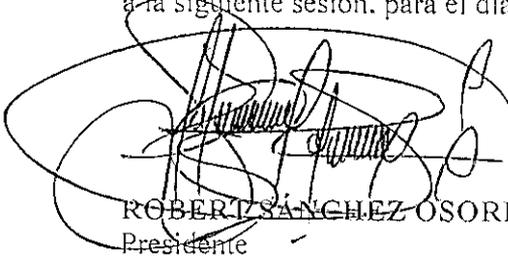
CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 135 DE SESION ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018

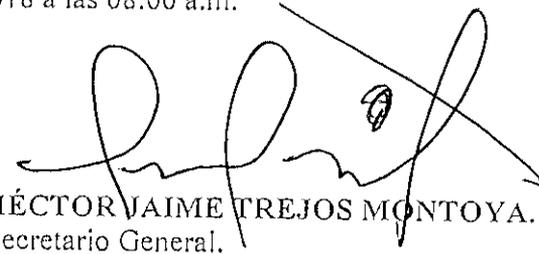
se registró otro accidente en la vía el Japón, expresa que: "los huecos son miedosos" y el sr. Gobernador no interviene y no pronuncia la fecha de reparación; aduce que el estadio no esta señalizado ni tiene iluminación y que prácticamente lo están entregando en comodato a particulares; denuncia la inseguridad que se registra en los entornos del "CAM" en donde se presentó un hurto en horas de la madrugada a un establecimiento comercial.

Intervención HC Rubén Darío Londoño: Propone se faculte a la Mesa Directiva para cambio de horario la próxima sesión. responde el sr. presidente que la proposición no es pertinente y no se puede poner en consideración porque con anterioridad ya se cerró ese punto en el orden del día.

Agotado el orden del día y siendo las 03:39 p.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 01 de noviembre de 2018 a las 08:00 a.m.



ROBERTO SÁNCHEZ OSORIO.
Presidente



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.